



PRINCE OF WALES COUNTRY CLUB SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA
Inscrita en el Registro de Valores N° 96

Santiago, 4 de abril de 2025

Señores Comisionados
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL - Comunica Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas
Prince of Wales Country Club Sociedad Anónima Inmobiliaria

Señores Comisionados,

Me permito comunicarles que en sesión de Directorio de Prince of Wales Country Club Sociedad Anónima Inmobiliaria (la "Sociedad"), celebrada en el día de ayer, se acordó citar a junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad, para el martes 22 de abril de 2025, a las 18:00 horas, en el domicilio de la Sociedad, ubicado en calle Las Arañas 1901, Comuna de La Reina, Santiago, con el objeto de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

- Dar cuenta de ciertos reparos u observaciones formuladas por la Comisión para el Mercado Financieros (CMF) mediante Oficio Ordinario N° 13366 de fecha 22 de enero de 2025, asociadas al capital base considerado en la aprobación de los EEFF de la Sociedad, valor de la disminución de capital producida de pleno derecho, antecedentes que luego se utilizaron y son la base para el aumento de capital social, todo lo anterior conforme a acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2024.
- Rectificar las observaciones formuladas.
- Ratificar los acuerdos asociados al aumento de capital de la Sociedad por la cantidad de \$525.613.993 mediante la emisión de acciones de pago en todas las series que tiene la Sociedad, para ser colocadas en la forma, condiciones y oportunidades que apruebe la junta de accionistas.
- Adoptar las demás medidas que resulten necesarias para implementar los acuerdos que apruebe la junta extraordinaria de accionistas.

Toda la información asociada a las observaciones formuladas por la CMF y acta de la Junta de Accionistas que se rectifica, se encontrarán disponibles en el sitio web de la Sociedad (www.pwcc.cl) a partir del 8 de abril de 2025.

Tendrán derecho a participar en la junta citada precedentemente, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad, con cinco días hábiles de anticipación a la fecha en que haya de celebrarse la referida junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a los señores Comisionados,

Bernardo Serrano Reyes
Gerente General
Prince of Wales Country Club Sociedad Anónima Inmobiliaria